

COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS DE INVERSIÓN Y LÍMITES DE INVERSIÓN

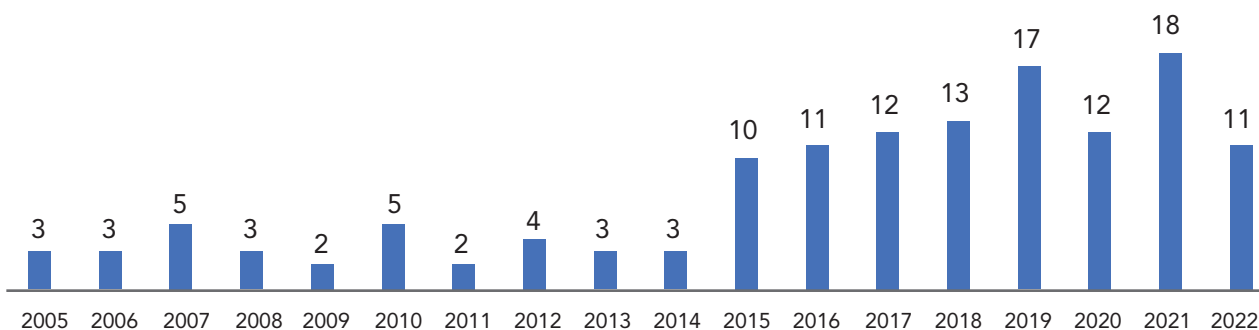
Evolución histórica de las alternativas de inversión de los fondos de pensiones

La Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRyLI), tiene por objeto principal determinar el grado de riesgo actual de cada instrumento financiero, a ser considerado como alternativa de inversión para los fondos de pensiones, establecer los límites máximos de inversión por tipo de instrumento e incentivar la diversificación de las inversiones de dichos fondos según lo establecido en el Art. 99 de la Ley 87-01.

Desde inicio del sistema, esta Comisión ha desempeñado un rol importante respecto a la aprobación de nuevos instrumentos financieros de oferta pública como alternativas de inversión para los fondos de pensiones, lo que se ha reflejado en el aumento exponencial de la cantidad de emisiones autorizadas para la inversión de dichos fondos en los últimos años, que a diciembre 2022 suman un total de 137 emisiones.

Gráfica 1

Emisiones aprobadas por año por la CCRyLI
Al 31 de diciembre de 2022



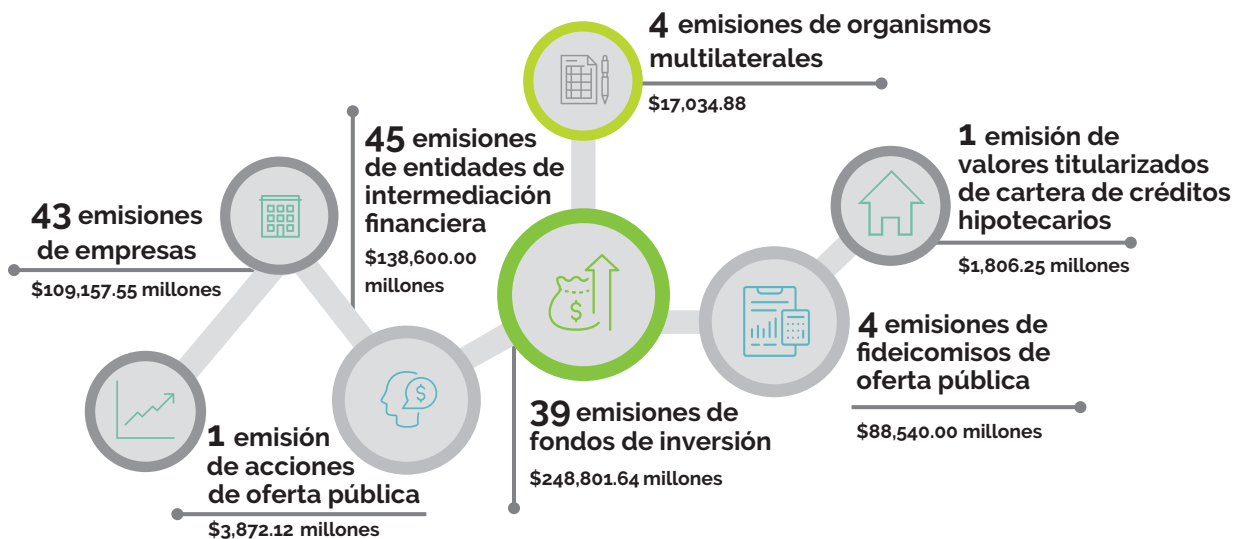
Gracias a la ampliación del abanico de opciones para la inversión de los fondos de pensiones, la composición de la cartera de inversión ha ido cambiando su perfil de manera notable en los últimos años, pasando del 100 % en certificados

de depósitos emitidos por las entidades de intermediación financiera durante los inicios del Sistema Dominicano de Pensiones, a una mayor diversificación por tipos de instrumentos y por tipo de emisor, tal y como se observa en la Gráfica No. 2.

Al cierre 2022 se destaca la aprobación como alternativa de inversión para los fondos de pensiones de la primera emisión de acciones de oferta pública de una

empresa dominicana, contribuyendo a mejorar la diversificación de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones.

Gráfica 2
Emisiones aprobadas: Cantidad y montos acumulados
Al 31 de diciembre de 2022



Impacto de las Inversiones de los fondos de pensiones en la Economía

Los fondos de pensiones han venido mostrando un crecimiento sustancial representando al cierre de 2022 el 23.84 % del Producto Interno Bruto. Asimismo, al tiempo que han impulsado el desarrollo del mercado de valores, han impactado positivamente en diferentes sectores de la economía dominicana, como lo son el sector de la construcción, combustibles, inmobiliario en general, turismo, energético, infraestructura, entre otros.

La incorporación de los fondos de pensiones como uno de los principales inversionistas institucionales en la economía, ha brindado una gran variedad de beneficios, como son la promoción y

formalización al ahorro, la inclusión financiera, la optimización de la rentabilidad, mejores condiciones de negociación, alternativas de financiamiento para empresas; de igual forma, se promueve la entrada de capitales para inversiones en proyectos del sector turístico y se estimula la estabilidad en las tasas de interés a través de instrumentos financieros como los valores titularizados.

Asimismo, ha contribuido con la dinamización del mercado de valores, al ser éstos el inversionista institucional por excelencia, favoreciendo la creación de proyectos sostenibles a través de las emisiones realizadas por las empresas en dicho mercado, lo que ha resultado en el fortalecimiento y desarrollo económico de la República Dominicana.

Gráfica 3
Tipos de emisores
Al 31 de diciembre de 2022



En ese mismo orden, los fondos de pensiones han jugado un rol importante a través de la inversión en distintos tipos de instrumentos financieros que han contribuido con la diversificación de la matriz de generación eléctrica nacional a través de la inversión en proyectos en energía renovable, que reducen los costos de generación, promoción para la adquisición de viviendas por personas de bajos recursos, la mejora y construcción de las principales vías del país, la creación de una gran cantidad de fuentes de empleos en las distintas regiones, incremento de la competitividad del país, generación de riqueza, dinamismo y crecimiento económico sostenible, entre otros.

Estos logros reflejan el alto compromiso de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión a contribuir con la diversificación de la cartera de inversión de los fondos de pensiones, en beneficio de los trabajadores dominicanos.

Finalmente, tomando en cuenta el crecimiento sostenido de los fondos de pensiones en República Dominicana, así como su característica de largo plazo, es inminente seguir tomando medidas que permitan la diversificación de su portafolio y a la vez servir de catalizador del crecimiento económico nacional sostenible; por lo que es necesario adicionalmente aunar esfuerzos y establecer alianzas entre el Estado y el sector privado para la creación y desarrollo de distintas alternativas de financiamiento de nuevos proyectos de inversión en sectores identificados como claves para el crecimiento económico del país, que permitan generar nuevos empleos formales, al tiempo de hacer crecer nuestra economía y así garantizar mejores pensiones para todos los trabajadores dominicanos.